



UNIVERSIDAD DEL VALLE
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN No.049

6 de marzo de 2025

“Por la cual se establece el Calendario Académico para los programas académicos de pregrado que se ofrecen en el Nodo Suárez, adscrito a la Sede Norte del Cauca, correspondiente al primer periodo Académico de 2025”.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE, en uso de las atribuciones que le confiere el literal h) del artículo 20° del Estatuto General de la Universidad del Valle,

R E S U E L V E:

ARTÍCULO ÚNICO. Establecer el siguiente Calendario Académico para el proceso de MATRÍCULA Y DESARROLLO correspondiente al primer periodo académico de 2025, el cual se denominará **Marzo - Julio 2025** para los programas académicos de pregrado, que se ofrecen en el Nodo Suarez, adscrito a la Sede Norte del Cauca:

Proceso de Matrícula para Admitidos a Primer Semestre:
Matrícula Financiera

(Para estudiantes que no aplican a la Política de Gratuidad)

- | | |
|---------------|------------------|
| - Sin recargo | Marzo 17 de 2025 |
| - Con recargo | Marzo 19 de 2025 |

Matrícula académica

Matrícula de asignaturas electivas vía web o en la Dirección del Programa Académico	25 de marzo de 2025
--	---------------------

Desarrollo de Semestre:

Inicio de clases	25 de marzo 2025
-------------------------	-------------------------

Inscripción para validaciones en las Direcciones de Programa Académico	Del 25 al 28 de marzo
---	-----------------------

Reporte de calificaciones de validación al Área de Registro Académico	Hasta el 4 de abril
--	---------------------

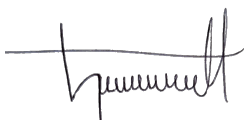


Adición y cancelación de asignaturas	23 y 24 de abril
Cancelación de asignaturas	15 y 16 de mayo
Fecha límite para cancelar semestre	Hasta el 6 de junio
Finalización de clases	18 de julio
Exámenes finales	Hasta el 25 de julio
Finalización del Período	25 de julio
Habilitaciones	Hasta el 1 de agosto
Registro de calificaciones	Del 18 de julio al 5 de agosto

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, en el salón de reuniones del Consejo Académico, a los 6 días de marzo de 2025.

El presidente,



GUILLERMO MURILLO VARGAS
Rector



ROSA EMILIA BERMÚDEZ RICO
Secretaria General